

cha DE LA CION

S O C I A L I Z A C I O N

... pueden salvar toda una de un período de ensayo. des-
rectificaciones, superaciones o
ón seguida hasta entonces. Así,
nueva etapa, la más positiva en
económica y social.

... abarcando toda una pro-
el resto de especialidades de
nas industriales. Ninguna solu-
el trabajo, sin esa vinculación
máquinas y obreros necesita la
en esta época en que se hace
industria, por superfluos o in-
quinas y herramientas, de ma-
de la guerra, la escasez, la subs-
imponen transitoria o defini-
del trabajo de todas las espe-
la organización debida en una
administración de una indus-
deficiencias que hoy se notan.
gestión, la determinación am-
os de producción que utilizan,
ceva, en que al mayor aprove-
cevo del trabajo se agrega la
base ética del socialismo revo-

... actores, dueños de la economía
ue socializan la producción al
ón, que es la organización por
productiva, que equivale a la
co y por tanto a su anulación
básico de la economía.
coletaria. La máquina política
el aporte de todos los sectores
a verdadera socialización. Esta
o de los productores: el lugar
catos; la colectividad agrícola,
comunidades agrícolas. Siempre, en
micias de los trabajadores. He
ado por nosotros y es tomado
campesinos revolucionarios. He
cia silcante, sacándola de la
ara hacerla realidad en forma
SOCIALIZACIÓN.

EL CAMPO NORMAS

Los Sindicatos de cada pueblo procurarán detentar e imponer en sus respectivos términos, procurando asimismo anularlas con el sentir de los demás campesinos del pueblo, las normas libertarias que orientan a los Sindicatos de la C. N. T., sujetándose para ello a las indicaciones siguientes:

A) Si tienen posibilidad de establecer en el pueblo la colectivización, sin peligro de tosar con las dificultades que hemos señalado, deberán proceder a establecerla con carácter totalitario e inmediato.

B) Si la mayoría de los campesinos de la localidad no comparten, o haya quienes no comparten este criterio, los Sindicatos respetarán el cultivo de los pequeños propietarios en la forma dicha y procederán a la incautación de la gran propiedad y bienes de los elementos facciosos, que serán también colectivizados.

C) Los Sindicatos quedan facultados, si las exigencias de sus pueblos así lo aconsejan, para dejar por el tiempo mínimo que necesitare para la preparación del establecimiento de la colectivización definitiva, cultivar a los pequeños arrendatarios en la misma forma que se ha dicho para los pequeños propietarios, quedando siempre dichas tierras susceptibles de colectivizar apenas hubiere la debida preparación para ello.

Completará la liberación del campesinado, la instalación de granjas colectivizadas, donde se pondrán a contribución todos los adelantos que la pecuaria moderna ofrece a las realidades agrícolas. Además, la electrificación, la urbanización y el saneamiento de los núcleos rurales más apartados; riegos, nivelaciones y drenajes; infinidad de mejoras, en fin, que contribuyendo a las mayores probabilidades de éxito en todas las nuevas instalaciones, serán el más vivo estímulo para conducir por el camino del desenvolvimiento a todos los campesinos hacia las más nobles aspiraciones contenidas en los postulados de la C. N. T.

ACUERDO DEL CONGRESO REGIONAL DE CAMPESINOS DE CATALUÑA, DE SEPTIEMBRE DE 1936.

Rumbos nuevos en la agricultura

Por el beneficio que supone la existencia de árboles frutales en abundancia para el campesino y pueblo en general, creo conveniente insistir dedicando este trabajo a ello exclusivamente.

Los árboles frutales tienen un doble interés que los silvestres improductores de frutas; mientras los segundos se limitan a ser el regulador fluvial (función muy respetable y elogiosa), los primeros cumplen esa función y nos suministran sabrosos frutos para alimentarnos, precisamente, de las partículas químicas que más favorecen al buen desarrollo de nuestro organismo.

Al igual que el silvestre, el árbol frutal, al alimentarse, por sus raíces extrae de la tierra una fuerte cantidad de agua junto con la cual van gran cantidad de otros productos químicos que sirven de desarrollo y sostén del mismo.

La composición de nuestro organismo es de tal forma compleja y tiene una analogía tan semejante a la de todas las plantas, que se confunde por completo no diferenciándonos de ellas más que en la inestabilidad de que nosotros nos hallamos poseídos para poder mover a voluntad, de uno a otro lado, mientras vivimos, mientras las plantas no; por lo demás ellas, con variaciones de formas en sus órganos comen y heben como nosotros y ¿quién sabe si piensan también?

Hay más aún: la mayoría de los productos químicos que constituyen las células de nuestro organismo las cuales no son indispensables si no queremos perecer, anulados como especie, se hallan en el conjunto multitudinario que guarda en su seno el más insignificante terrón de tierra. Y estos productos, hasta hoy, el hombre no ha logrado obtenerlos de una forma directa de la tierra, y quizá no lo lograremos nunca, por lo que tenemos el deber de tomar cada vez más dosis de comprensión racional y de afecto sincero hacia quienes, con su función fisiológica, contribuyen poderosamente al sostenimiento de la raza humana.

Las plantas son gran auxiliar del hombre: nos facilitan el medio de subsistir que sin su intervención nos saltaría indiscutiblemente. Ellas se alimentan, producen los frutos, tubérculos y verduras dentro de las cuales nos transmiten a nosotros, de manera permanente y segura las sustancias nutritivas cuyo secreto de extracción de las entrañas de la madre tierra, de ellas sólo y exclusivamente es conocido.

Cuando el hombre se apea del pedestal nefasto de su orgullo y no consiente, a éste, cabalgar sobre el corcel suicida de la vanidad, podrá profundizar cuanto es preciso sobre los inmensos secretos que la naturaleza nos reserva en el grandioso almacén que en el infinito posee instalado. ¡Cuántas cosas nos quedan por aprender aún! Con toda la pretensión de sabiduría de que el hombre ardeísticamente, muchos de los a quienes se cataloga de sabios ignoran más hoy sin duda que sabrán quizá los niños frecuentantes de los colegios primarios en el siglo venidero.

Si, para el buen desarrollo de la especie humana, en cuanto depende su existencia de la agricultura, la arboricultura tiene tanta importancia para la misma como los minerales para la industria; y hoy, esta importancia se centuplica, y mañana seguirá aumentando hasta el infinito, ya que está bien reconocida y aprobada por la ciencia para el normal y progresivo desarrollo del hombre.

La fruta es, además de un manjar delicioso, el alimento más rico en vitaminas que a nuestro organismo le son precisas; a medida que el pueblo se dé cuenta exacta del valor nutritivo de la misma, su consumo aumentará formidablemente, sobre todo, si se tiene en cuenta la libre facultad de adquisición a la que la sociología nos conduce a pasos agigantados, pues ni los cerebros más incultos dudan ya, que, el descenso final de la situación actual será la socialización completa de todo lo existente y la constitución de una convivencia libertaria en la que a cambio de producir con arreglo a sus facultades, cada cual consumirá según sus necesidades.

Estas razones sociales nos llevan a la necesidad de aconsejar a los campesinos la imperiosa necesidad de aumentar lo más posible el plantío de árboles frutales y la delicada conservación y cultivo camorado de los ya existentes. Además, débese intensificar la creación de viveros para el cultivo de plantas de frutales.

Debemos ir preparando también fábricas a donde podemos llevar las frutas que no nos sea preciso consumir frescas, pues aunque pierden bastante al ponerlas en elaboración, sus cualidades nutritivas, secas, o en conserva, siguen siendo muy apreciables. Estas fábricas, podrán ser las mismas que se encarguen de la elaboración conservera del pimiento, tomate y otras hortalizas, ya que su fisonomía industrial es muy similar en ambos casos.

Campesinos: manos a la obra. Aprovechad la tierra que cultiváis. Hacedle rendir el máximo de producción en el menor espacio de tiempo posible en bien de nuestra Revolución redentora.

JOSÉ MAVILLA

Problemas de la tierra

MINIFUNDIRIO Y LATIFUNDIRIO EN EL SUELO ESPAÑOL

Cada vez que sondamos el problema de la tierra en nuestro suelo, encontramos lagunas y obstáculos y el porqué no podían los proletarios de la tierra resolver el problema económico con regularidad.

En nuestra Iberia se ha hecho comprender por los pescadores de río revuelto que el minifundio de nuestro suelo era bastante extensivo para normalizar la vida agobiada de miles y miles de hogares del campo. Esto sirvió para infundir miedo al pequeño propietario y a la vez para afianzar el sistema despótico de la explotación del hombre por el hombre.

En España, o sea en las veintiseis provincias que hay catastradas, existen, según datos estadísticos, 1.444.000 propietarios; de éstos, hay de menos de una hectárea 790.000.

De una a cinco hectáreas, 512.000; de cinco a diez, 142.000.

Los propios publicistas burgueses han afirmado que los 790.000 propietarios de menos de una hectárea, no pueden vivir por ser lote insuficiente para mantener una familia.

Los 512.000 de una a cinco, tampoco pueden dar de comer a una familia relativamente reducida.

Los 142.000 que tienen lotes de cinco a diez hectáreas, también encuentran bastantes dificultades para libertarse económicamente del yugo caciquil.

Así, pues, resulta que de los 4.216.000 campesinos dedicados al laboreo en España, sin contar las 321.000 mujeres dedicadas a lo mismo, tenemos una cifra abrumadora que espanta, al pensar que estos cuatro millones y medio de campesinos no tenían cómo llevar bastante pan a sus familiares, a pesar de haber un millón de hectáreas por cultivar.

Está aclarado, pues, que la cantidad de millones de los que trabajan en la gran extensión minifundista no pueden soportar la cantidad de penalidades, donde los aborres de las cosechas no pueden llevar al hogar la tranquilidad debida.

¿Qué diremos, pues, de los otros millones de proletarios de la gleba, que tampoco pueden con su jornal, cuando lo han ganado, resolver sus necesidades económicas? El latifundio como el minifundio, en España, no ha servido más que para alargar la agonía de miles de criaturas que, no teniendo pan para comer, han tenido que llenar los cementerios de miles y miles de seres humanos con muertes prematuras.

Cabe afirmar la necesidad de que los pueblos sepan valorizar los avances que a toda prisa se vienen efectuando en nuestros medios revolucionarios para impedir a toda costa que el pasado de indignidades vuelva a los hogares del campo.

Cristóbal de Castro, de cuyo autor hemos sacado los datos que anteceden, dice que "ni latifundios ni minifundios; he aquí la forma de la moderna civilización científica del trabajo para con la sociedad". Se ha repetido que la vinculación de la tierra en pocas manos, devirtió la función social a que está destinada, siendo, como decía Joaquín Costa, el absurdo más degradante que se haya podido conocer.

Ni grande ni pequeña propiedad podrán resolver el problema del pan y la cultura.

En cambio, la revolución que se está efectuando en comarcas y regiones, es el concepto más avanzado socialmente que los pueblos hayan podido conocer hasta la fecha.

Todo esto les disgusta bastante a los señores que decretan y legislan las reformas en la tierra, porque no se adaptan los campesinos a cumplir al pie de la letra lo ordenado por ellos.

Señalamos, en verdad, cuando nuestra esperanza tendrá una fácil aplicación, empezando las de la tierra a ordenar y articular los distintos trabajos de la agricultura, sin necesidad de que ningún desconocedor de esta materia tenga que meterse en lo que ignora por completo.

Los campesinos tienen sobrada experiencia para saber lo que les conviene, y, por ende, libres con sus iniciativas deben de continuar la marcha ascendente, para romper la tradición minifundista y latifundista, de que tan amargos recuerdos conserva la clase explotada del campo.

JOSÉ ESPAÑA

Acuerdos del Congreso Regional de Campesinos de Cataluña, de enero '1937

1.º Los Sindicatos Agrícolas deben estar dirigidos por las organizaciones sindicales revolucionarias C. N. T., U. G. T. y U. D. R., en los pueblos donde existan estas centrales sindicales. Allí donde no existan más que una o dos de estas centrales, serán ellas o ella las que controlarán la administración de estos Sindicatos agrícolas.

2.º Las colectividades agrícolas nacidas de la Revolución, podrán formar parte de estos Sindicatos agrícolas, con personalidad y jurisdicción propia para servir de sus organismos económicos para la adquisición de frutos, semillas, abonos y útiles necesarios para su desarrollo económico, quedando dichas colectividades libres para disponer de los frutos para el consumo, al igual que para realizar el intercambio de productos con las demás colectividades hermanas.

3.º Todos los socios de los Sindicatos agrícolas que antes del 19 de julio militaban o simpatizaban en partidos de derecha, no tendrán voz ni voto.

Quedando en estas condiciones insuficientemente garantizada nuestra personalidad una vez nuestra inteligencia y honradez en contacto y relación con los demás campesinos, podríamos obrar con el ejemplo ganando su simpatía y confianza hacia nuestros caros ideales.

Esta ponencia entiende que, mientras el factor moneda tenga valor para comprar el producto del trabajo, no será posible nivelar de una manera absoluta el coste de la vida con el de la producción, puesto que las pesetas tendrán la suficiente influencia para producir el desequilibrio en el mercado de la oferta y la demanda; no obstante, puede conseguirse una relativa aproximación entre el coste de la vida y el valor de los productos del campo poniendo en práctica el intercambio entre la ciudad y el campo y las comarcas de producción diferentes, valiéndose para ello de las Cooperativas de producción y consumo, con la eliminación total del intercambio, procurando a la

vez mejorar la producción en calidad y cantidad con el auxilio eficaz de la técnica agrícola.

Otra de las medidas que esta ponencia cree que podría ponerse en práctica sería la abolición de los impuestos sobre los productos en concepto de consumo, compensando los ingresos que estos impuestos proporcionan con otros impuestos que afectaran de una manera más justa a todos los ciudadanos por igual.

Esta medida permitiría una natural revolución en los productos del campo que permitirían al campesino mejorar la producción en todas sus vertientes.

Esta ponencia entiende que debe recabarse para las colectividades agrícolas los mismos derechos que gozan los Sindicatos agrícolas, de una manera especial en lo que concierne al comercio exterior a base de intercambio de productos nacionales con extranjeros, destinando los beneficios que este comercio pudiera proporcionar a mejorar la situación económica de las colectividades agrícolas en general y al fomento de las mismas.

Cuando se realizasen estas operaciones, será necesario nombrar una comisión comercial compuesta por un delegado de cada zona y un delegado del Comité de Relaciones que entenderá en la fijación de la tasa que ha de percibir el productor y distribuir los beneficios a las colectividades que a juicio de dicha comisión tengan más necesidad de ello.

Para que la comisión tenga un juicio exacto para poder fijar la tasa de los artículos que deben valorar las colectividades, vendrán obligados a hacer estadísticas que señalen el precio de coste de producción.

Todo campesino consciente leerá "¡CAMPO!" Órgano confederal de y para el campesinado.

BRAZOS INACTIVOS, ¡AL CAMPO!

El campesino debe volver al campo. La revolución le ha dado la tierra para que la cultive libremente. Ya no hay terrateniente, ni caciques, ni explotadores. Hay sólo una tierra amorosa y pródiga en frutos, que espera sus brazos para rendirle ubérrimas cosechas y para sostener, con sus productos, la libertad que nos hemos dado arma al brazo.

La tierra necesita brazos: está esperando que la cultiven. El campesino enrolado en la ciudad, debe volver al campo. Pero no basta. Es preciso que todos los brazos inactivos vayan a cultivar, todos cuantos constituyen en la ciudad un parasitismo inútil y contrario al nuevo orden constructivo de la revolución. Hemos visto en la ciudad muchos brazos inactivos. Por los cabarets, por los lugares de vicio fácil y barato (que luego se paga caro), por las calles en que aún hay bailes y bares sospechosos y tabernas y conciertos. circulan demasiados brazos plegados a la espalda o con las manos metidas en las bolsillos; brazos jóvenes y fuertes, que espera la tierra para redimirlos.

Hay que restituir el hombre a la tierra; hay que dar a la agricultura cuanto ella necesita, para darnoslo todo. Hay que acabar con que pueda haber brazos inactivos, mientras el campo los necesita. Y hay que acabarlo pronto. Nuestros problemas no pueden ser ya cluidos por la pereza de quienes todo lo dejaban para mañana.

De "Solidaridad Obrera"

